

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FARMACIAS DIVINO NIÑO & ASOCIADOS S.A. DIVIFARM

En la ciudad de Guayaquil, a ocho días del mes de Abril del dos mil diecinueve, a las once horas treinta minutos, en el local de la compañía **FARMACIAS DIVINO NIÑO & ASOCIADOS S.A. DIVIFARM** ubicada en calle Boyacá 342 y Padre Solano, se reúnen los accionistas de la compañía **FARMACIAS DIVINO NIÑO & ASOCIADOS S.A. DIVIFARM**: compañía **SERVICIO DE ADMINISTRACION DE BIENES DIBIENS S.A.**, debidamente representada por su Gerente General señora Galicia Guadalupe Mejia Zevallos, poseedora de 1.584 acciones ordinarias y nominativas de U.S. \$1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, y la compañía **HOLDING GGMZ CIA. LTDA.**, debidamente representada por su Gerente General señora Galicia Guadalupe Mejia Zevallos, poseedora de 16 acciones ordinarias y nominativas de U.S. \$ 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, y, lo hacen con el objeto de celebrar la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **FARMACIAS DIVINO NIÑO & ASOCIADOS S.A. DIVIFARM**. Al efecto encontrándose reunidos los componentes de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía tal como lo corroboro con el libro de acciones y accionistas que me presentan en físico, en concordancia con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, en vigencia, los Accionistas de esta Sociedad deciden reunirse en Junta Ordinaria y Universal para tratar los siguientes puntos del orden del día: **1.-)** Conocer y resolver acerca del informe anual del Gerente General, y del Comisario de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2018, así como también la Reelección del comisario principal de la empresa para el presente periodo; **2.-)** Conocimiento y aprobación de los estados financieros y estado de resultados correspondiente al ejercicio económico del 2018, y del destino de los resultados de la compañía en dicho ejercicio económico. Se designa como Presidente Ad-Hoc de la Junta a la señora Abogada **OLGA TACLE RAMOS**, y actúa como Secretario el abogado **XAVIER EDUARDO MEJIA ZAMBRANO**. La señora Presidente dispone que el señor Secretario elabore una lista de los señores accionistas presentes, hecho lo cual se constató que en la sala se encuentra la totalidad del

capital suscrito y pagado de la Compañía, razón por la que la señora Presidente declara instalada la Junta y dispone que se entre a conocer y resolver sobre el **primer punto del orden del día**, esto es, Conocer y resolver acerca del informe anual del Gerente General, y del Comisario de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2018, así como también la Reelección del comisario principal de la empresa para el presente periodo; Toma la palabra el señor Gerente General y procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del 2018. Seguidamente, Secretaría procede a dar lectura al informe del Comisario correspondiente al indicado ejercicio económico. La Junta General luego de algunas deliberaciones, decide por unanimidad de votos aprobar dichos informes. Toma la palabra la señora Presidente de Junta y pone a consideración de los presentes la Reelección del Comisario principal de la compañía para el presente periodo, a lo cual la Junta resuelve por unanimidad de votos Reelegir al Ing. José Julio Barrera Villagómez como comisario principal de la compañía para el presente periodo. Luego de algunas deliberaciones la Junta por unanimidad de votos resuelve aprobar dichos informes. Se entra a conocer el **segundo punto del orden del día**, esto es, Conocimiento y aprobación de los estados financieros y estado de resultados correspondiente al ejercicio económico del 2018, y del destino de los resultados de la compañía en dicho ejercicio económico. El Gerente General procede a explicar los estados financieros y Estados de Resultados de la empresa correspondiente al ejercicio económico del 2018, luego de los cuales los somete a consideración de la Junta General, en los mismos que se refleja la situación económica de la compañía durante este ejercicio, pudiendo darse cuenta los señores accionistas, que no han existido utilidades, sino más bien pérdidas por la suma de TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS 69/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (U.S.\$39,586.69), lo que es aprobado por unanimidad por la Junta. No habiendo otro punto que tratar la señora Presidente, dispone un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual, reinstalada la Junta y leído que les fue íntegramente su texto a los comparecientes, éstos, se ratifican, afirman y firman la presente con la señora Presidente Ad-Hoc y el señor Secretario que certifica.—f) SERVICIO DE ADMINISTRACION DE BIENES DIBIENS S.A., representada por su Gerente General señora Galicia Guadalupe Mejia Zevallos,

ACCIONISTA; f) HOLDING GGMZ CIA. LTDA., representada por su Gerente General señora Galicia Guadalupe Mejia Zevallos, ACCIONISTA f) AB. XAVIER EDUARDO MEJIA ZAMBRANO, SECRETARIO DE LA JUNTA; f) ABG. OLGA TACLE RAMOS, PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA.-----

Certifico que es fiel copia del original que reposa en los libros societarios de la compañía.-
Guayaquil, 08 de Abril del 2019.



AB. XAVIER EDUARDO MEJIA ZAMBRANO
SECRETARIO DE LA JUNTA